



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Cerro Sombrero, 21 de noviembre de 2016.

NUM 050/ISECCION-AI

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de don Cristian Tapia, Administrativo de Educación, de fecha 21 de noviembre de 2016, solicitando decretar la modificación Presupuestaria Interna N°8 DEM.
- 2) Ley de Presupuesto para el Sector Público 2016, Ley N° 20.882 publicada en el Diario Oficial de fecha 05/12/2015.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 5) El Decreto Alcaldicio N° 522 de fecha 22 de junio de 2016, que designa Subrogancia de Alcalde.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 22 de agosto de 2016, que designa Subrogancia en Secretaría Municipal.

DECRETO

1° AUTORIZASE, la Modificación Presupuestaria Interna N°8 del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal 2016, por disminución y aumento de Gastos y que a continuación se detalla:

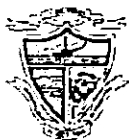
COMUNÍQUESE, al Departamento de Educación Municipal, REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, PUBLIQUESE en el Portal de Transparencia y una vez hecho, ARCHÍVESE.



WALTER GEHREN ROJAS
Secretario Municipal Subrogante



CRISTINA VARGAS VIVAR
Alcaldesa Subrogante



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
INTERNA 8
PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN 2016**

Cerro Sombrero, 21 de Noviembre de 2016.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUE ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					DISMINUCION DE GASTOS	870
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	870
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	70
		003			CALZADO	70
	08				SERVICIOS GENERALES	800
		999			OTROS	800
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUE ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	870
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	870
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	70
		001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	70
	08				SERVICIOS GENERALES	800
		007			PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	800

EXPLICATIVO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA 8

DISMINUCIÓN DE GASTOS

22	02	003	Calzado	M\$	70.-
	08	999	Otros	M\$	800.-

DISMINUCIÓN DE GASTOS EN LAS CUENTAS ENUNCIADAS
(PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN 2016)

M\$ 870.-

AUMENTO DE GASTOS

22	02	001	Textiles y Acabados Textiles	M\$	70.-
	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	M\$	800.-

AUMENTO DE GASTOS EN LAS CUENTAS ENUNCIADAS
(PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN 2016) POR:

M\$ 870.-

Adquisición de Telas para actividades de Finalización de Año Escolar 2016 y,
compra de pasajes a Santiago para Delegación de Robótica de la Escuela "Cerro Sombrero"